

BALANCE REGIONAL:

Biobío supera los 1.700 kilos de carne decomisada en septiembre: Cifra duplica la del 2023

Las cifras fueron entregadas en el marco del lanzamiento del plan de control y fiscalización de cara a las fiestas patrias 2024.

Cristian Salazar
prensa@latribuna.cl

Preocupación existe en las autoridades sanitarias de la provincia de Biobío producto de notorio aumento en la cantidad de carne decomisada durante este mes de septiembre tras las diversas fiscalizaciones, esto en comparación a las cifras, a la misma fecha, del año 2023.

La información fue proporcionada en el marco del lanzamiento del plan de control y fiscalización de fiestas patrias para la provincia de Biobío, mientras siguen los controles que se extenderán en la zona en el marco de las festividades.

AUMENTO EN DECOMISOS DE CARNE EN MAL ESTADO

El delegado provincial de la Seremi de Salud, Cristóbal Vidal se refirió a las cifras de decomiso de productos cárnicos hasta la fecha, donde indicó que “nosotros sabemos que iniciando el mes de septiembre tenemos que

aumentar las fiscalizaciones producto del aumento del consumo de carne, porque las familias chilenas adelantan las compras, sabiendo que los precios pueden aumentar más cercanos a la fecha de la festividad, por lo que al partir septiembre parten también las fiscalizaciones en carnicerías, supermercados y negocios para poder asegurar a la población que los productos que van a consumir sean seguros e inocuos”.

En esa línea agregó que “a nivel regional se han decomisado más de mil 700 kilos de productos de carne, y de esos mil 700 kilos, más de mil corresponden a la provincia de Biobío, entonces eso ya, marca una tendencia importante si pensamos que solamente el año pasado y durante todas las festividades y habiendo ya terminado las celebraciones importantes llegamos a un poco más de 500 kilos”.

El delegado provincial de la Seremi de Salud enfatizó que “sabemos que estos días aumentan los decomisos, los cuales han estado cargados principalmente en el tema de productos venci-



LAS AUTORIDADES ABORDARON el plan de control y fiscalización interinstitucional de cara a fiestas patrias.

dos, y en segundo lugar un tema que ha trascendido en la prensa es el delito de abigeato, que también ha sido un tema no menor, por lo que estos productos tenemos que desnaturalizarlos para que no lleguen a las mesas de los consumidores”.

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

La delegada presidencial de Biobío, Paulina Purrán abordó las fiscalizaciones y controles que se desarrollarán en diversos puntos de la provincia de Biobío.

En este caso manifestó que “a nivel provincial hemos estado desplegados en todas las comunas de la provincia de Biobío, reforzando este plan y haciendo un llamado a festejar, pero a festejar de manera segura y responsable. Vamos a estar en diferentes puntos de la carretera haciendo controles de velocidad, muestras por consumo de alcohol, controlando locales comerciales junto a la Dirección del Trabajo, es decir, hoy día estamos trabajando en un plan en diferentes puntos para darle a conocer a la comunidad de este



LAS AUTORIDADES instaron a comprar en el comercio establecido, donde se verificó el correcto cumplimiento de la normativa sanitaria.

importante despliegue”.

En tanto, en conversación con diario La Tribuna, el jefe provincial de la Policía de Investigaciones, prefecto Raúl Erazo, enfatizó en la labor que desarrollan los detectives enfocados en las labores que puedan desarrollar en sitios del suceso, además del combate al tráfico de drogas durante las fiestas patrias.

En ese sentido sostuvo que “la Policía de Investigaciones es un servicio permanente a la comunidad, nosotros trabajamos directamente en investigaciones, y esas investigaciones

continúan en este periodo, independiente que sean festividades, y lo que sí nos ha preocupado y hemos incrementado los equipos de respuesta respecto a sitios de suceso por diversos delitos que puedan ocurrir en la provincia, y no sólo en Los Ángeles, y en eso estamos preocupados”.

Además, precisó que “aparte de eso también estamos trabajando directamente en situaciones que tienen relación con la llegada de droga y otras sustancias, entendiendo las festividades, donde ya hemos realizado algunos procedimientos”.

